

EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

Anuncio

Hasta el día tres de Octubre próximo venidero, en Cáceres, Plazuela de Santa Ana, núm. 1, se admiten proposiciones escritas para el arriendo de los pastos y fruto de bellota mostrado, ambos aprovechamientos juntos ó separados, de la finca «Casas Blancas de Arriba.»

Terminado dicho plazo, la excelentísima señora Condesa viuda de Adanero, elegirá la oferta que mejor estime ó las rechazará todas. Cáceres á 21 de Septiembre de 1908.—Juan Gil Alejo.

Anuncio

Hasta el día tres de Octubre próximo venidero, en Cáceres, calle Ancha, núm. 1, se admiten proposiciones escritas para el arriendo de los pastos y fruto de bellota mostrado, ambos aprovechamientos juntos ó separados, de la finca «Casas Blancas de Abajo.»

Terminado dicho plazo, el excelentísimo señor Marqués de Oquendo elegirá la oferta que mejor estime, ó las rechazará todas.

Cáceres á 21 de Septiembre de 1908.—Juan Gil Alejo.

ANUNCIO

Hasta el día 6 de Octubre próximo venidero en Cáceres, calle Ancha, número 1, se admiten proposiciones escritas para el arriendo de los pastos y fruto de bellota mostrado, ambos aprovechamientos juntos ó separados, de la dehesa «Clavin y baldíos agregados».

Terminado dicho plazo, el ilustrísimo señor Conde del Campo Giro elegirá la oferta que mejor estime, ó las rechazará todas.

Cáceres á 24 de Septiembre de 1908.—Juan Gil Alejo.

Arriendo

Se hace de la finca denominada «El Mimblero», en el término municipal de Badajoz, cerca de Albuera. Tiene ochocientas fanegas de marco real, la mitad destinada á pasto con monte de encina y la otra mitad á labor. El guarda montaráz de la dehesa, Manuel García, informará del precio y condiciones.

Fiesta Escolar

A las nueve y media de la mañana iban apareciendo en la Plaza Mayor, con sus banderas, las diferentes escuelas de niños y niñas de esta capital, al frente de las cuales marchaban sus respectivos maestros.

Colocáronse en perfecto orden en el paseo de la Plaza, y parece que la divina Providencia, también se entusiasmaba con la fiesta infantil, nublando el cielo para evitar á los niños no pocas insolaciones, de que seguramente hubieran sido víctimas, si el astro del día hubiera asomado sus bigotes, como los días anteriores.

Las autoridades y demás invitados é individuos de la Junta Magna de la Fiesta Escolar, iban reuniéndose en el atrio de la Casa-Ayuntamiento.

Por cierto que ocurrió un hecho por demás curioso y simpático. Para ultimar algunos detalles de la fiesta, la Junta Magna celebró sesión, de pié, en el mismo atrio del Ayuntamiento, levantando acta de sus acuerdos el Secretario de la misma señor Naranjo.

A las diez en punto, la banda provincial dió la señal de marcha y los niños de las distintas escuelas se pusieron en movimiento, formándose la procesión cívica, precedida de la banda del Hospicio y cerrada por los invitados, autoridades, con los maceros del Ayuntamiento, cuerpo de policía urbana, serenos y la banda municipal.

La Presidencia la formaban el Gobernador, á su derecha el Gobernador Militar y el Presidente de la Diputación, y á su izquierda el Alcalde y el Director del Instituto.

Nutridas comisiones del Ayuntamiento, Instituto, Zona, Guardia civil, Carabineros, etc., y muchos individuos de la Junta Magna de la Fiesta Escolar, entre los que recordamos á los señores don Miguel Muñoz, don Daniel Berjano, don José Rosado, el Arcipreste, señor Mogollón, don José Fontán, don Pedro Naranjo, el Secretario de la Diputación don Evaristo Díez, el Contador de Fondos Municipales don Constantino F. Corujedo, y muchos más que no recordamos.

La procesión organizada marchó á la Iglesia de Santa María, por entre un numeroso público, y una vez llegados allí, el clero parroquial cantó un solemne responso en sufragio de las almas de los padres de los niños huérfanos de las Escuelas.

Terminado el responso subió al púlpito el señor Arcipreste y en una sentida y elocuente plática, excitó á los niños y niñas al respeto á sus padres y maestros y al cumplimiento de sus deberes escolares.

La procesión retornó en el mismo orden en que fué, y en la Plaza Mayor se disolvieron las escuelas, quedando solo con las respectivas banderas los niños premiados.

Las autoridades, Junta Magna é invitados, tomaron asiento en el estrado de la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, procediéndose al reparto de premios, consistentes en libros y trajes, y los dos premios extraordinarios otorgados por el Tribunal examinador al hospiciano Andrés Criado y á la niña de la Escuela Graduada Pilar Paniagua.

El público aplaudía á estos dos niños mientras que el señor Gobernador les entregaba á cada uno una cartilla del Monte de Piedad de cien pesetas.

Luego se leyó el acuerdo de la Junta Magna, concediendo un premio por sus trabajos docentes y por manifiesta demostración de amor á la enseñanza, á los maestros don Miguel Sánchez de Castro, Regente interino de la Graduada de niños, que entre otras cosas, ha dado en la Normal de Maestras un curso libre y gratuito de Pedagogía de Anormales, ha instituido, cediendo el local de su escuela y pagando el material de su bolsillo, una escuela dominical de adultas á cuyo cargo están varias auxiliares de las escuelas de niñas de Cáceres y ha dado conferencias en distintos pueblos y en las escuelas de adultos, y otro á don Abelardo Martín Chamorro,

digno maestro de Malpartida de Plasencia, que logró, por suscripción popular en aquel pueblo, construir un salón para escuela, amplio é higiénico, en el que ha podido matricular y dar enseñanza á doble número de alumnos que antes, instituyendo además en dicho pueblo una Caja de socorros mutuos, que hoy cuenta con un respetable capital.

Entre las maestras concursantes se concedió el premio á la maestra pública de Coria doña María Aniana Gómez, por las enseñanzas que ha introducido en su escuela, que ha convertido en una verdadera academia para la enseñanza de la mujer.

Así terminó la primera parte de tan simpática fiesta.

Por la tarde

A las cuatro y media y acompañados de las mismas bandas de música, marchaban por la calle de Pintores los niños y niñas de todas las escuelas en correcta formación, de dos en dos, dirigiéndose al paseo de Cánovas.

Ante una amplia mesa, tras de la que tomaron asiento las autoridades y otros individuos de la Junta de la Fiesta Escolar, desfilaron primero las niñas y luego los niños, recibiendo sus meriendas de manos de un ramillete de preciosas señoritas que allí acudieron, á fina invitación, para gozar en tan simpático servicio.

Consistía la merienda, que iba encerrada en artístico *cabás* de cartón, en un panecillo, un trozo de jamón, unas galletas y unas pasas.

Repartieron cerca de mil. El acto fué amenizado por la banda municipal, que desde el templete interpretó varios números, organizándose luego un animado paseo, como en los días de más fiesta, que se hubiera prolongado mucho tiempo, si la indiscreta tormenta que luego descargó, no hubiera dado la señal de retirarse, con gran contrariedad para todos.

La fiesta de ayer dejará recuerdo en el vecindario de Cáceres, que engalanó sus balcones, y en todas las personas que en ella tomaron parte y han contribuido á su mayor esplendor.

UNA BODA

A las once de la mañana de ayer, han contraído matrimonio en esta Ciudad, la bella y distinguida señorita Sofía Rebollo y el joven letrado y Notario de Montemolin, don Juan Rodríguez Celestino.

La ceremonia tuvo lugar en casa de la novia, y por razón del luto que viste la familia, solo asistieron al acto las personas más allegadas de ella y el Juez Municipal don Roman Saborid.

Fueron padrinos, de parte de la novia, su hermana Pilar, viuda de nuestro inolvidable amigo don Julio González Borreguero (cuyo recuerdo estaba ayer muy presente en todos), y por la del novio, su señor padre don Agustín.

Muchos y muy valiosos regalos han recibido estos días de sus familias y amigos y muchas felicitaciones también, entre las que deseamos figure la nuestra muy expresiva, tanto á los nuevos esposos como á las familias respectivas.

UTILIDAD DEL CULTIVO DE LOS PRADOS ARTIFICIALES

En otras ocasiones, al ocuparnos de la íntima relación que existe en-

tre las industrias agrícola y pecuaria, decíamos: «sin prados no hay ganados, sin ganados no hay estiércoles, ni sin estiércoles cosechas»; de cuyo incontrovertible axioma debemos decir en síntesis: «forrajes, pues, y más forrajes»; esta es la indestructible base de la agricultura y la verdadera piedra filosofal.

Es tal la analogía que existe entre el mundo animal y el vegetal, y en este último tanto punto de contacto entre las plantas destinadas al sustento del hombre y las que sirven para el mantenimiento de animales, que de la acertada proporción entre las tierras destinadas al uno y al otro de estos objetos depende el buen éxito en agricultura y ganadería. Porque no se comprende que haya cultivo sin ganadería ni ganadería sin cultivo, y desgraciadamente, salvo en limitadísimas y honrosas excepciones, estas dos importantes ramas, hojas de un mismo tronco, siempre andan divorciadas; y ¿qué resulta de esto? Un imperfecto, costoso y reducido cultivo y una pésima y degenerada ganadería.

Hay que desengañarse, y este es un principio incontestable, que la agricultura no prospera sino á fuerza de ganados, y éstos desarróllanse tan sólo á favor de ciertas plantas, hijos de un esmerado cultivo. ¡No es extraño que digan las naciones cultas que en España no hay agricultura ni ganadería!

Sabido es de todo buen agricultor que las plantas, para su crecimiento, nutrición y desarrollo, absorben los jugos necesarios, ya sea de la atmósfera, ya sea de la tierra. En el primer caso se encuentran las plantas destinadas á forrajes; en el segundo casi todas las demás, y muy especialmente los cereales. Los principios fertilizantes que hay en la atmósfera son inagotables; al contrario de lo que sucede en la tierra, pues ésta más ó menos pronto, se esquilma y empobrece porque lo que de ella absorben los vegetales y lo que á éstos cede ella, no es su principio constitutivo, sino sólo ciertas substancias, que accidentalmente contiene en proporciones sumamente diversas, las cuales ya procedan de despojos vegetales ó de materias animales, se hallan diseminadas y descompuestas en su seno. Por consecuencia, hemos de convenir, y así lo acredita la experiencia, en que hay plantas esquilmanes y fertilizantes. Las primeras se llaman así, en particular los cereales, porque como ya la palabra lo indica, usurpan, roban á la tierra una gran parte de las substancias nutritivas que en su seno encierra; y fertilizantes, como las forrajeras, son aquellas plantas que, viviendo á expensas de la atmósfera, dejan además en la tierra residuos que la abonan y enjuvencen para empezar con nuevos bríos la producción.

Por lo expuesto se comprenderá lo importante que es el tener forrajes como medio para obtener de la tierra otras cosechas; por algo dicen los agricultores prácticos franceses: «Si quieres coger mucho trigo pon muchos prados.»

Todo labrador debe estar convencido de que los beneficios de la agricultura están siempre en razón directa, no ya de la mayor ó menor extensión de tierras en cultivo, sino de la cantidad de ganados que con el producto de ella se mantiene. Precisamente el secreto de la ciencia llamada económica rural, consiste ante todo en la adopción de un buen sistema de rotación ó alternativa de cosechas,

SECCION DE ANUNCIOS

HIJOS DE V. BOMATI FÁBRICA DE COCHES DE TODAS CLASES

Habiendo hecho esta antigua y acreditada casa amplias é importantes mejoras en sus locales é instalando en los talleres la energía eléctrica, invita á su numerosa clientela á que estos sean visitados, en donde después de ver las grandes existencias de madera, encontrarán coches de todas clases á precios sumamente económicos, como pueden compararse por los que á continuación se marcan á algunos.

Charrettes desde	500 pesetas en adelante.
Omnibus	» 750 » en »
Familiares	» 750 » en »
Landaux	» 1.500 » en »
Berlinas	» 1.000 » en »
Cestas	» 1.250 » en »
Milores	» 800 » en »
Fhaetones	» 750 » en »

Nota importante

Debido á las combinaciones con las tarifas de las Compañías de ferrocarriles, esta casa se encarga de abonar los portes, y venderá los coches para toda región de Extremadura sobre wagón en la estación de Cáceres, y previo convenio, se hará casi la misma bonificación para los que envíen á reparar á sus talleres.

VISITAD EL ESTABLECIMIENTO Y OS CONVENCEREIS

¡No confundirse! Calle de Zamora, números 57 y 59 SALAMANCA



HIERROS, ACEROS,
FERRETERÍA Y COLONIALES

DE

Gabino Diez Huerta

CORTES, 40 CÁCERES

Grandes existencias
en viguetas de hierro
de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA
PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de sosa.

Glicerina.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

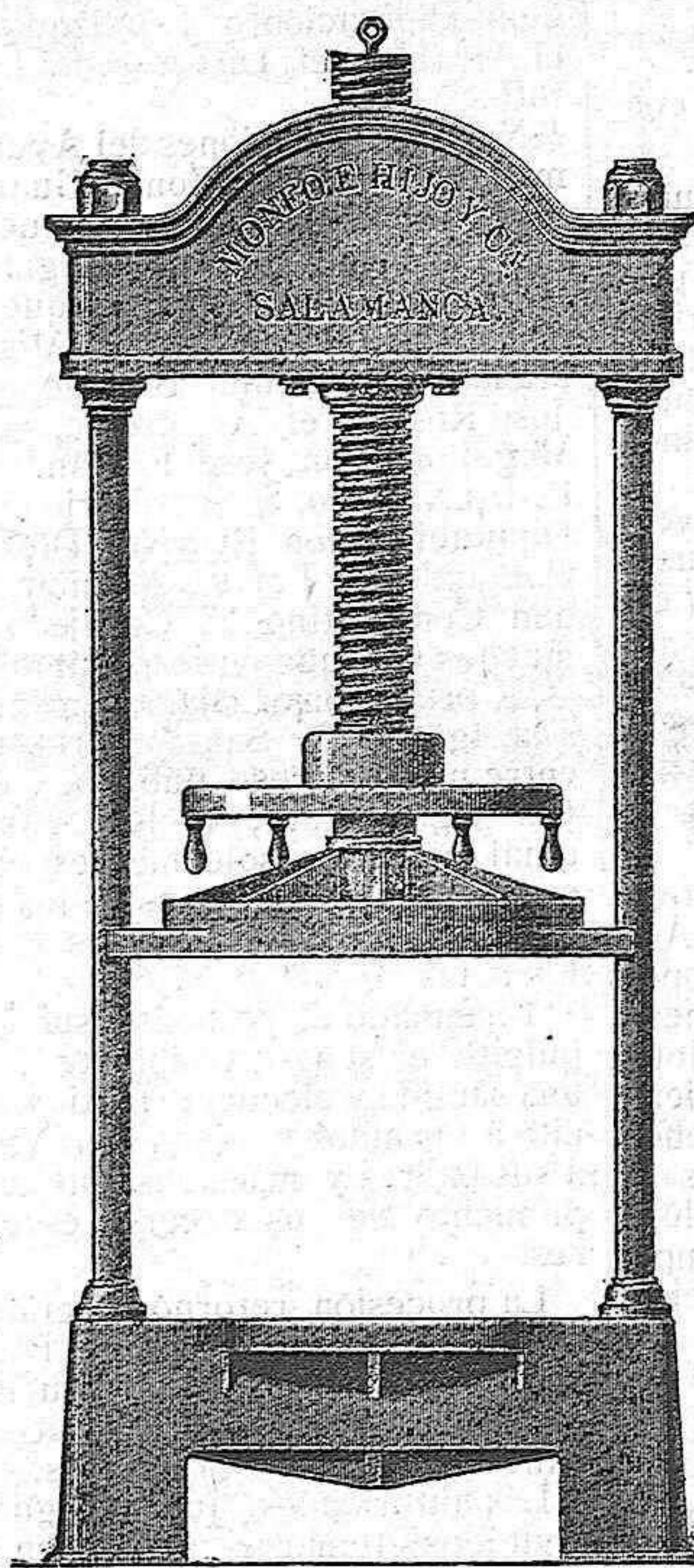
Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid
ó á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.ª—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

MONEO, HIJO Y C.ª

CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

“El Sur,”

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriño 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería.
Herramientas para molinería.
Telas para cedazos.
Cristales planos.
Cemento portland marca EXCELSIOR.

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864

Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLBZAGA, N.º 1

GARANTIAS

Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado.
Pesetas..... 12.000.000
Primas y reservas. Ptas.... 55.820.484
Siniestros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas..... 4.907.202

Mas que reunidas todas las Compañías que operan en España.)

Siniestros pagados por incendios durante los años 1865 al 1902. Ptas..... 98.678.114

Seguros contra Incendios

Seguros sobre la Vida

Subdirector en Extremadura:

D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ

OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres

Agencias en todas las poblaciones de importancia



La Palatine

COMPANÍA INGLESA DE

Seguros contra INCENDIOS

Y EXPLOSIONES

prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Agente de la provincia de Cáceres:

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres

